



MAT.: DECLARA INADMISIBLES LAS OFERTAS PRESENTADAS EN PROPUESTA PUBLICA ID 2693-18-LP13 DEL PROYECTO PMB ETAPA DISEÑO DENOMINADO "DESARROLLO URBANO DEL SECTOR EL LITRE" COMUNA ALGARROBO.

ALGARROBO, 20 de Noviembre del 2013.

DECRETO N° 3.664 /

VISTOS:

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
3. Decreto Alcaldicio N° 3.445 de fecha 06.12.2012 Asume Alcaldía.
4. D.F.L N° 228-19.321 del 16.09.94 (Aprobación Planta Municipal).
5. D.A N° 3.348 de 27.11.12, Aprueba Acuerdo N° 131 H. Concejo Municipal de Algarrobo, Sesión Ordinaria N° 35 de 26.11.2012, Aprueba Presupuesto Municipal 2013.
6. D.A N° 3.472 de 10.12.2012, Aprueba Presupuesto Municipal 2013.
7. Min Int Ord N° 5069 de fecha 08.08.2013, comunica instrucciones y asignación de recursos PMB 2013, proyecto Etapa Diseño "**Desarrollo Urbano del sector El Litre de Algarrobo**", por la suma de \$45.000.000.- (cuarenta y cinco millones de pesos).
8. D.A N° 2.543 de 13.08.2013 aprueba asignación de recursos PMB 2013, para ejecución de proyecto Etapa Diseño "**Desarrollo Urbano del sector El Litre de Algarrobo**", por la suma de \$45.000.000.- (cuarenta y cinco millones de pesos).
9. D.A N° 2.896 de 09.09.2013 Aprueba Bases Administrativas proceso de licitación pública., para ejecución de proyecto Etapa Diseño "**Desarrollo Urbano del sector El Litre de Algarrobo**".

CONSIDERANDO:

1. Informe N° 12 de fecha 20.11.2013, de la comisión de evaluación proceso de licitación pública "**Elaboración Estudio Desarrollo Urbano El Litre**".

DECRETO:

1. Declara Inadmisibles las ofertas presentadas en Propuesta Pública ID 2693-18-LP13, para la ejecución de proyecto PMB 2013, denominado "**Desarrollo Urbano del sector El Litre de Algarrobo**", Etapa Diseño, por la suma de \$45.000.000.-, (cuarenta y cinco millones de pesos).

2. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.**

PAULINA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL

JOGF/PMM/PMP/PMM/RMC/jmm.

DISTRIBUCIÓN:

- | | |
|------------|-----|
| Jurídico | (1) |
| Control | (1) |
| SECPLAC | (1) |
| SUBDERE | (1) |
| - Archivo. | (2) |

JAIME OSVALDO GALVEZ FUENZA
ALCALDE

CONTROL INTERNO
FECHA
MOMENTO 21 NOV 2013
FECHA
MOMENTO 22 NOV 2013
HORA